



P ¿Existe un costo por abrir una cuenta my529?

R Abrir una cuenta es gratis, no se aplican tarifas de inicio ni requisitos de contribución iniciales o continuos.

P ¿Quién puede tener una cuenta y quién puede ser el beneficiario?

R El titular de una cuenta puede ser una persona física, una sociedad o incluso un fideicomiso. Un titular de cuenta individual debe tener 18 años y tener un número de Seguro Social o un número de identificación de contribuyente válidos y una dirección física en los Estados Unidos. Cualquier persona puede ser designada como beneficiario de una cuenta, independientemente de su relación con el titular de esta, solo debe tener un número válido de seguro Social o de identificación de contribuyente de EE. UU.

P ¿Cuáles son los beneficios de impuestos?

- Las ganancias aumentan con impuestos federales y del estado de Utah diferidos.
- Los retiros están exentos de impuestos cuando se utilicen para cubrir gastos de educación que califiquen.
- Los contribuyentes de Utah pueden calificar para obtener beneficios de impuestos sobre la renta del estado de Utah en función de sus contribuciones.

P ¿Qué es un plan 529 y qué es my529?

R Un plan 529 es un mecanismo con ventajas fiscales diseñado para alentar a las personas a invertir en futuros gastos de educación calificados. my529 es el plan oficial de 529 establecido y patrocinado por el estado de Utah.

Los 10 hechos principales sobre my529

9

5

2

Q ¿Puedo cambiar el beneficiario?

R Un titular de cuenta puede cambiar el beneficiario a un miembro de la familia del beneficiario. "Familiar" incluye, de forma enunciativa y no limitativa, hermanos, hermanas, primos, padres, hijos y nietos.

P ¿Cuáles son mis opciones de inversión en my529?

R

my529 ofrece una variedad de opciones de inversión: Una opción de fecha de inscripción objetivo con 12 portafolios, 10 estáticos y 2 personalizados. Las inversiones subyacentes incluyen los fondos mutuos Vanguard y Dimensional, un fondo de valor estable de PIMCO, y cuentas aseguradas por la FDIC.

P ¿Cómo se pueden utilizar los fondos del plan 529?

R Los fondos de my529 se pueden utilizar para los gastos de educación calificados de un beneficiario. Estos gastos incluyen lo siguiente

- Matrícula.
- Cargos.
- Libros requeridos.
- Suministros.
- Equipo.
- Computadoras.
- Software.
- Acceso a internet.
- Ciertos costos de alojamiento y comida.



Además de la educación superior continua, los fondos de 529 también se pueden utilizar hasta*

- \$20,000 de los gastos anuales de K-12.
- Costos asociados con programas de credenciales de posgrado calificados.
- Pagos limitados de préstamos estudiantiles calificados.
- Costos de programas de pasantías registrados.
- Las transferencias a Roth IRA se pueden realizar bajo ciertas condiciones.

* Visite my529.org para conocer las restricciones y los detalles específicos.

P ¿Qué sucede si realizo un retiro que no califica?

R La parte de ganancias de los fondos retirados de una cuenta my529 que no se utiliza para gastos de educación calificados estará sujeta a impuestos sobre la renta federales y estatales, y una multa por impuestos federales del 10 %. Además, el titular de la cuenta de Utah debe volver a ingresar el monto de un retiro no calificado (en la medida en que se utilizó para calcular el crédito o deducción fiscales) como ingreso en su formulario fiscal sobre la renta del estado de Utah para el año fiscal en el que se realizó el retiro no calificado.

P ¿Puedo cambiar mis opciones de inversión?

R El IRS permite dos cambios de opciones de inversión por año calendario para el mismo beneficiario.

P ¿Dónde se pueden utilizar los fondos del plan 529 para la educación superior?

R Los fondos pueden utilizarse en cualquier entidad educativa elegible, tanto en Estados Unidos como en el extranjero. Puede encontrar una lista completa de las instituciones educativas elegibles en el sitio web de ayuda federal del Departamento de Educación de EE. UU.: www.studentaid.gov.

Aviso legal importante

Invertir es una decisión importante. Las inversiones en su cuenta pueden variar según las condiciones del mercado y podrían perder valor. Lea cuidadosamente la Descripción del programa completo para obtener más información y considere todos los objetivos, riesgos, costos y gastos de inversión antes de invertir. Para obtener una copia de la Descripción del programa, llame al 800.418.2551 o visite my529.org. Las inversiones en my529 no cuentan con seguro ni garantía de parte de my529, el Consejo de Educación Superior de Utah, la Junta de Fideicomisarios de Ahorros para la Educación de Utah, ninguna otra agencia estatal ni federal ni ningún tercero. Sin embargo, se proporciona el seguro de la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC) a la opción de inversión asegurada por la FDIC. Además, my529 ofrece opciones de inversión que están parcialmente aseguradas por la porción de la opción de inversión respectiva que incluye las cuentas aseguradas por la FDIC como una inversión subyacente. El estado en el que usted o el beneficiario viven o pagan impuestos puede ofrecer un plan 529 que brinda beneficios de impuestos estatales u otros, tales como ayuda financiera, fondos de becas y protección de los acreedores; estos beneficios no estarían disponibles para usted si invierte en my529. Debe considerar estos beneficios, si los hubiera, antes de invertir en my529. my529 no proporciona asesoramiento legal, financiero, de inversiones ni fiscal. Usted debe consultar a su propio asesor fiscal o legal para determinar el efecto de las leyes impositivas federales y estatales en su situación particular.